FUNDACIÓN ANA RESTREPO DEL CORRAL

ADMISIONES
2027

Trae a un estudiante nuevo **y tendrás un beneficio en tu pensión**

10%

de descuento
en la pensión mensual
por cada estudiante
nuevo referido

Aplica cuando tu referido **complete su admisión y matrícula 2027** y permanezca activo durante el año escolar.

¿CUÁNDO SE APLICA?

Desde el mes siguiente a la matrícula del referido, en marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre.

¿A QUIÉN?

A un estudiante antiguo que traiga a uno nuevo.

¿CÓMO SOLICITARLO?

Por escrito, directamente a Rectoría, para su revisión y autorización.

Interesados en
admisiones escribir aquí:

Cl. 130 #1 Este 10 · Bogotá
3192099893

Beneficio válido solo para 2027. No acumulable con otros programas de subsidio ni aplicable en estado moratorio.

FUNDACIÓN ANA RESTREPO DEL CORRAL

¡POR MÁS HERMANOS, MÁS DESCUENTO!

ADMISIONES 2027



★ Descuento mensual para las familias con más de un hijo matriculado.
(Se aplica al hermano que se encuentre en el grado superior.)

¿CÓMO FUNCIONA ESTE BENEFICIO?

SEGUNDO HERMANO
10%

TERCER HERMANO
20%

CUARTO HERMANO
30%

Interesados en admisiones escribir aquí:

319 209 9893

secretaria@fundacionanarestrepo.edu.co

Calle 130 No. 1 - 10 Este - Bogotá D.C

www.fundacionanarestrepo.org

Solicítalo por escrito a Rectoría para su revisión y autorización. Beneficio válido solo para 2027, no acumulable con otros programas de subsidio ni aplicable en estado moratorio.

Escanea el QR y agenda tu proceso de admisión

¡ESTAMOS PARA AYUDARTE!